ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	682-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metocológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. De 26 PPR asignadas activas se logró contacto vía telefónica, atención domiciliaria y atención en el GT Cauca a 23 PPR, para un porcentaje de atención en el mes de octubre del 90%. Con el objetivo de realizar caracterizaciones, instrumentos de hábitat, taza de desocupación, censo familiar. Además, se orientó acerca de ingreso a FA, servicio social, proyección de BIE. Se abordaron dimensiones como la personal, productiva, familiar, ciudadanía, educación y seguridad, mediante herramientas de trabajo que permiten alcanzar los acuerdos. 2. 17 de octubre fue asignado la PPR Dancy Alejandra Cabrera, proveniente de la ciudad de Cali, con quien se inicia proceso de caracterización y aplicación de instrumentos. 3. 16 de octubre se realizó atención en el municipio de Piendamo a las PPR Hernán Samir Calambas, Angel Acevedo Yunda, Helmer Gonzalez y Dancy Alejandra Cabrera 4. 31 de octubre se realizó atención en el municipio de Silvia a las PPR Luis Hernan Ullune.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Se inició proceso de caracterización de la PPR Dancy Alejandra Cabrera, así mismo se aplicaron instrumentos de tasa de desocupación y hábitat 2.Durante este mes se pasó a la fase de ejecución el PDT de la PPR Jhon Faber Faber Ortiz 3. Se aplicó instrumentos de habitabilidad y tasa de desocupación a PPR Gustavo Hernán Quilindo. 4. Se aplicó 21 instrumentos acompañamiento post de Encuesta Productiva a las PPR culminadas, Jose Tenaldo Franco, Luis Alberto Zetty, Bernado Medina Perez, Milton Homero Bastidas, Dalia Solarte, Julio Cesar Gaviria, Emilson Navia, Gratulina Pino Hoyos, Janeth Sulelly Peña, Myriam Rocio Arango, Nancy Lopez, Jose Raul Guañarita, Gilmer Erazo y Noe Valdes. 4. 11 de octubre se realizó primer seguimiento a unidad de negocio de la PPR Carlos Holmes Pantoja quien desarrollo su idea de negocio en el montaje de una tienda de barrio, se evidenció en el seguimiento un surtido amplio variado, organización en los ingresos y egresos. 5. 4 de octubre se realizó cuarto seguimiento a unidad de negocio de la PPR Janeth Sulelly Peña quien desarrollo su idea de negocio en el montaje de un almacén de venta de repuesto y accesorios para motos, se evidenció en la visita un buen manejo de pasivos y activos de la unidad de negocio, así como un crecimiento financiero. 6. 17 de octubre se realizó cuarto seguimiento a unidad de negocio de Luis Alberto Zetty quien desarrollo su idea de negocio en la compra de herramientas e insumos para la cosecha, siembra y comercialización de café, se evidenció en la visita que la producción final y cosecha se realizara para el mes de marzo de 2020. 7. 19 de octubre se realizó cuarto seguimiento a unidad de negocio de Lilian Geovana Ante quien desarrollo su idea de negocio en la compra de predio producto, se evidenció en la visita la siembra de nuevas plantas como cilantro y perejil. 8. Se apoyó en lo productivo en el proceso de reintegración, seguimiento, formulación, y revisión de BIE proyectados por los PRII, de igual forma se realizó seguimiento en proceso de aplicación de ISUN en fechas establecidas por parte de los PR II, con el fin de cumplir los porcentajes establecidos por el PA. 9. De acuerdo a la formación académica del profesional se realizaron asesorías en organización, planificación, dirección y control de los recursos de las unidades de negocio a formular por las PPR de asignados a otros profesionales.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Durante el mes de octubre se realizó contacto telefónico con las PPR para programar la atención y acompañamiento en el marco de la priorización de caracterizaciones, aplicación de instrumentos y acuerdos incluidos en el PDT, se atendieron 8 PRR en el punto de atención ARN Cauca y 15 visitas domiciliarias, mediante las cuales se realizaron intervenciones individuales y familiares que promueven el fortalecimiento de entornos protectores, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, además acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad ce género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, modalidades, objetivos y requisitos de acciones de servicio social, entre otras. 2. Se cuenta con 24 PDT en ejecución, 2 PDT en elaboración, los cuales se desarrollaron de manera concertada con la población asignada y su familia.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Se abordaron 30 acuerdos para el mes octubre a través de visitas domiciliarias, atención en el PA Cauca y atenciones individuales y familiares en las 8 dimensiones de la ruta de reintegración, conde fueron abordados temas relacionados con identificación de fortalezas y debilidades personales, buenas relaciones dentro del hogar, conocimiento y manejo de sus finanzas al interior del hogar, activos personales, familiares, tangibles para potenciarlos en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida, se hizo énfasis en el desarrollo de ideas de negocio, emprendimiento y el desarrollo de finanzas en el hogar.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1. 9 de octubre se participó en reunión junto a funcionario de Comité de Cafeteros, Promotora de ARN donde se presentó por parte del Comité de Cafeteros las proyecciones financieras de cada una de las UN y el cronograma para el plan de compras para el fortalecimiento de las 14 unidades cafeteras beneficiadas bajo el convenio entre CEO-CCC y Comité de Cafeteros. 2. El día 29 de octubre se participó junto funcionario de Cámara de Comercio del Cauca y Asesora de Corresponsabilidad de ARN, donde se presentó por parte de CCC al nuevo enlace de competitividad de esta entidad, ARN da a conocer los procesos y proyectos de la entidad, así mismo se habla sobre el convenio entre CCC y ARN.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Se realizó seguimiento y solicitud de planillas de asistencia a PPR que se encuentran matriculados en ciclo 4 en la IE los Comuneros sede Galán I a las PPR Yeison Alduber Montenegro y Fredy Alberto Ruiz Perafan. 2. 8 de octubre se realizó acompañamiento a PPR Yorleni Areiza en matricual de curso complementario SENA Oficios Hospitalarios. 3. 12 de octubre se realizó acompañamiento a PPR Paola Andrea Bustamante matriculada en modelo educativo de formación para la reintegración 4. 19 de septiembre se asesoró a las PPR Carmenza Parra, Julian Bolaños y Fernely Olano en ahorro y acceso al Fondo Nacional del Ahorro 5. Se socializó la oferta académica SENA a las PPR asignadas y sus familias atendidas durante el mes de octubre 6. En cada una de las atenciones y citas programadas con las PPR durante el mes de septiembre se socializó vacantes laborales ofertadas por la agencia pública de empleo del SENA.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1.Se dio a conocer a Hernan Bolaños, Ariel Danilo Majin, Jose Andres Caldon, Dagoberto Pillimur sobre lineamientos y requisitos necesarios para la implementación y consecución de Beneficio de Inserción Económica. 2. Se orientó en temas económicos, financieros y mercadeo a las PPR Hernan Bolaños, Ariel Danilo Majin, Jose Andres Caldon, Dagoberto Pillimur quienes desean formular su beneficio de inserción económica en la compra de ganado porcino, ganado bovino y la compra de un predio productivo 3. Se realizo la formulación de 1 Beneficios de Inserción Económica, a la PPR PPR Hernan Bolaños quien desea formular su beneficio de inserción económica en la compra de ganado porcino. 4. Los días 8 y 10 de octubre junto a asesora de ruta se realizó comité de evaluación de ideas de negocio de las PPR Hernan Bolaños, Ariel Danilo Majin, Jose Andres Calcon, Dagoberto Pillimur y Jose Daniel Quiguanas 5. El día 9 de octubre se realizó telefónicamente comité de evaluación de ideas de negocio a las PPR Dagoberto Pillimur y Jose Daniel Quiguna quienes viven en los municipios de La Sierra y Santander de Quilichao Cauca, formularan su beneficio de inserción económica en la compra de un predio productivo y la compra de cabezas de ganado. 6. el día 11 de octubre en el corregimiento de Paletará municipio de Puracé se realizó entrega de beneficio de inserción económica a las PPR Carmenza Parra y Julian Bolaños quienes en el mes de junio formularon su BIE de manera asociativa en la compra de ganado, se realizó por parte del proveedor y las PPR la firma de acta de entrega de bienes e insumos. 6. 28 de octubre se realizó revisión de actas de entrega de bienes e insumos de BIE desembolsados a las PPR Carmenza Parra y Julian Bolaños, Otoniel Ochoa, Braulio Pancho, Luis Arnoldo Rios, Edinson Leonel Quiñonez, Lady Liceth Yatacue y Dexi Leni Daza. 6. 22 y 23 de octubre se realizó revisión en SIR de fichas de planes de negocio formulados por los PR II, Julian Silva, Sonia Manquillo y Francia Sarria, Paula Arboleda y David Trujillo 7. 25 y 28 de octubre se realizó revisión de carpetas de beneficios de inserción económica presentados por los PR II, Julian Silva, Sonia Manquillo y Francia Sarria, Paula Arboleda y David Trujillo 8. 30 de octubre se realizó envió a nivel nacional de 7 BIE a formulados en el mes por parte del GT Cauca. 9. El día 24 de octubre junto a asesora de ruta se realizó revisión y envió de correcciones solicitadas al GT Cauca de BIE enviados en septiembre.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Con las orientaciones recibidas por la Asesora de ruta se hizo revisión de la PPR Hernan Bolaños, teniendo en cuenta su avance en el proceso es culminado de la ruta de reintegración exitosamente.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-23	
		FECHA 08-03-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.236.159 — CONTRATO No. 682-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1.El día 11 de octubre el profesional concertó y acompañó las acciones de servicio social con el responsable de supervisar las actividades por parte del colegio INEM, garantizando el cumplimiento tanto de la institución como de las PPR en la ejecución de las mismas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 07 de octubre se participó en reunion de equipo donde los temas abordados fueron: Coordinador John Jairo Bedoya entrega de directrices relacionadas con reprogramación de expensas, solicitud de expensas extemporáneas, seguridad en el departamento del Cauca. Asesora de Corresponsabilidad entrega directrices sobre, acompañamiento a cooperativas y reportes cada mes de actividades, planeación Sena vigencia 2019 para formación de PR y PPR, incidencia en Politicas Publicas en territorios priorizados Socialización factores de riesgo en el departamento del Cauca a través de la Unidad de Protección UNIPEP DECAN Capitán Francisco Jaramillo y Sub Intendente Cesar Ramírez Intervención de José Alexander Maca funcionario de la Unidad de Protección: Georreferenciación y aspectos de interés de grupos armados en los municipios y su incidencia en los territorios. Intervención de Iván Manuel Ordoñez Socialización de portafolio de servicios de Cooperativa Utrahuilca 21 de octubre: Reunión de equipo Sandra Osorio Asesora de ruta Reintegración, Edith Realpe y Maria del Rosario Sandoval Orientadoras de Reincorporación realizaron diversas actividades de trabajo en equipo, reflexiones sobre los tres procesos que la ARN atiende, temas varios. Directrices generales entregadas por el Coordinador del GT John Jairo Bedoya referente a situaciones de seguridad que puedan presentarse en los distintos territorios debido a la contienda electoral de carácter regional y local. Espacio de integración entre todo el equipo de colaboradores del GT a través del juego de amigo secreto.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén centro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó entrega de informe correspondiente al mes de octubre 2. Se realizaron las solicitudes de expensas y legalizaciones de las mismas en los tiempos establecidos. 3. Se entregó reporte de ISUN a realizar en el mes de octubre por parte de PRI 4. Se entregó reporte de BIE a formular para octubre de 2019 5. Junto a Asesora de Ruta se entregó a nivel nacional proyección de BIE a formular por parte del GT Cauca en los meses de octubre, noviembre y diciembre. 6. Se entregó reporte de actas de entrega de BIE de octubre de 2019
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	1.Se cargaron en SIR acuerdos de plan de trabajo correspondiente al mes de septiembre 2. Se actualizó en SIR números telefónicos y direcciones de 1 PPR. 3. Se registró en ARPA 2 instrumentos de Tasa de Desocupación y visita domiciliaria 4. Se registró en SIR actas de entrega de BIE. 5. Se registró asistencia del mes de octubre por ARPA a 23 PPR 6. Se registró en ARPA 21 instrumentos acompañamiento post Visita Domiciliaria y Encuesta Productiva 7. Se formuló en SIR 1 beneficios de Inserción Económica. 8. Se realizó registro de estado de 5 BIE en SIR, los cuales actualmente se encuentra en revisión por parte de GAT. 9. Se postuló en módulo de postulaciones BIE a 1 PPR
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. En los respectivos formatos establecidos por gestión documental se hizo entrega de 1 planilla de asistencia psicosocial de las atenciones realizadas en el mes de septiembre 2. Se registró en respectivo instrumento de seguimiento a unidades de negocio las visitas a BIE entregados de 3 PPR, se entrega formatos ISUN acompañado de su respectivo FUID. 3. En los respectivos formatos establecidos se entregó informe de actividades, legalización de expensas.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1 Se apoyó la atención de PPR de otros profesionales, 2. Se dio cumplimiento a turnos programados en el GT los dias 17,24,31, de septiembre de 8:00am a 12:00pm. 3. El profesional responde a requerimientos, por parte de asesores y otros profesionales en temas productivos del proceso de reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se logró proyectar las expensas para el mes de noviembre. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JOHN JAIRO BEDOYA M.

Fecha VoBo: 31-10-2019

"El registro de dates personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"